

RESOLUCIÓN No. 075
(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

La Gerente General de TRANSMILENIO S.A. en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 105 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el artículo segundo del Acuerdo 04 de 1999 la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A., ("TMSA") tiene a su cargo la *"Gestión organización y planeación del servicio de transporte público masivo urbano de pasajeros en el Distrito Capital y su área de influencia, bajo la modalidad de transporte terrestre automotor, en las condiciones que señalen las normas vigentes, las autoridades competentes y sus propios estatutos"*

Que de acuerdo con el artículo tercero del Acuerdo 04 de 1999, dentro de las funciones de TMSA está la celebración de los contratos necesarios para la prestación del servicio de transporte público masivo urbano de pasajeros.

Que el artículo 13 del Decreto 3109 de 1997 contempla la posibilidad de contratar combinada o separadamente las actividades asociadas al sistema de transporte masivo, al disponer expresamente que se podrán adjudicar mediante licitación o concurso público el diseño, construcción, suministro de equipo, operación del sistema o la ejecución combinada de los anteriores.

Que el 6 de marzo de 2018 TMSA publicó en el SECOP II el proyecto de pliego de condiciones y estudios previos de la LICITACIÓN PÚBLICA No. TMSA-LP-001-2018 cuyo objeto es: *"Seleccionar la(s) Propuesta(s) más favorable(s) para la adjudicación de hasta seis (6) Contratos de Concesión, cuyo objeto será "El otorgamiento de una concesión al Concesionario para la prestación del servicio público de transporte público de pasajeros en su componente de provisión de flota para lo cual el Concesionario tendrá a su cargo la financiación, compra y entrega del uso de la Flota al Sistema Transmilenio para la entrega del uso y control de la misma a TMSA"*(en adelante la "Licitación de Provisión de Flota")

Que el 7 de marzo de 2018 TMSA publicó en el SECOP II el proyecto de pliego de condiciones y estudios previos de la LICITACIÓN PÚBLICA No. TMSA-LP-002-2018 cuyo objeto es:

RESOLUCIÓN No. 675 
(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

"Seleccionar las Propuestas más favorables para la Adjudicación de seis 6 Contratos de Concesión, cuyo objeto será "El otorgamiento de una concesión al Concesionario para la prestación del Servicio Público de Transporte Público de Pasajeros en su componente de Operación del Sistema TransMilenio, incluyendo el Mantenimiento de la Flota, la adecuación, operación y mantenimiento del(los) Patio(s) de Operación asociado(s)" (en adelante la "Licitación de Operación de Flota")

Que las licitaciones públicas No. TMSA-LP-001-2018 y TMSA-LP-002-2018 comprenden dos procesos de contratación diferentes, que culminarán en la celebración de contratos de concesión independientes los unos de los otros.

Que si bien se trata de dos procesos de contratación independientes, la Licitación Pública No. TMSA-LP-001-2018 y TMSA-LP-002-2018 se encuentran relacionadas.

Que los fines perseguidos por la Licitación de Provisión de Flota - No. TMSA-LP-001-2018 - consisten en la financiación por parte de los concesionarios seleccionados de la compra de mínimo **CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE (477) buses articulados nuevos y NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO (964) buses biarticulados nuevos** para entregar el uso y explotación de los mismos a TMSA, quien a su vez entregará dicho uso a los concesionarios de operación que se seleccionarán mediante la Licitación de Operación de Flota - TMSA-LP-002-2018 -.

Que en relación con la Licitación de Provisión de Flota, de acuerdo con las comunicaciones con radicado 2-2018-29679; radicado 2-2018-35837 y radicado 2-2018-37911 suscritas por el Secretario Técnico del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS -, y el Acta No. 003-2018 de la Junta Directiva, TMSA cuenta con autorización para comprometer cupo para la asunción de obligaciones con cargo a apropiaciones de Vigencias Futuras excepcionales en su presupuesto de gastos de inversión por los montos máximos que se detallan a continuación:

(a) **Valores Globales Aprobados en Pesos Constantes de 2018:**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 675 
(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

2020	49.459.370.251
2021	60.393.456.533
2022	60.393.456.533
2023	60.393.456.533
2024	60.393.456.533
2025	60.393.456.533
2026	60.393.456.533
2027	60.393.456.533
2028	101.688.923.175
TOTAL	590.219.812.268

(c) **Valores Anuales para el Lote de Flota 2 – Calle 80 en Pesos Constantes de 2018:**

Vigencia Fiscal	Valor en Pesos constantes de diciembre de 2018
2019	25.690.578.388
2020	25.690.578.388
2021	25.690.578.388
2022	25.690.578.388
2023	25.690.578.388
2024	25.690.578.388
2025	25.690.578.388
2026	25.690.578.388
2027	25.690.578.388

RESOLUCIÓN No. 675 
 (02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

Vigencia Fiscal	Valor en Pesos constantes de diciembre de 2018
2019	\$146.610.779.984
2020	\$273.777.198.497
2021	\$301.363.372.654
2022	\$301.363.372.654
2023	\$301.363.372.654
2024	\$301.363.372.654
2025	\$301.363.372.654
2026	\$301.363.372.654
2027	\$301.363.372.654
2028	\$445.010.873.886
TOTAL	\$2.974.942.460.945

(b) **Valores Anuales para el Lote de Flota 1 – Américas en Pesos Constantes de 2018:**

Vigencia Fiscal	Valor en Pesos constantes de diciembre de 2018
2019	16.317.323.111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 675 
(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

2028	25.877.263.026
TOTAL	257.092.468.518

(d) Valores Anuales para el Lote de Flota 3 – Norte en Pesos Constantes de 2018:

Vigencia Fiscal	Valor en Pesos constantes de diciembre de 2018
2019	30.042.740.343
2020	43.065.903.119
2021	44.697.665.844
2022	44.697.665.844
2023	44.697.665.844
2024	44.697.665.844
2025	44.697.665.844
2026	44.697.665.844
2027	44.697.665.844
2028	52.135.796.963
TOTAL	438.128.101.333

(e) Valores Anuales para el Lote de Flota 4 – Suba en Pesos Constantes de 2018:

Vigencia Fiscal	Valor en Pesos constantes de diciembre de 2018
2019	0

RESOLUCIÓN No. 675 
 (02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

2020	25.020.418.090
2021	27.808.186.984
2022	27.808.186.984
2023	27.808.186.984
2024	27.808.186.984
2025	27.808.186.984
2026	27.808.186.984
2027	27.808.186.984
2028	61.547.585.309
TOTAL	281.225.312.287

(f) **Valores Anuales para el Lote de Flota 5 – Tunal Sur II en Pesos Constantes de 2018:**

Vigencia Fiscal	Valor en Pesos constantes de diciembre de 2018
2019	55.554.607.754
2020	86.967.037.510
2021	86.967.037.510
2022	86.967.037.510
2023	86.967.037.510
2024	86.967.037.510
2025	86.967.037.510
2026	86.967.037.510

RESOLUCIÓN No. 675 
 (02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

2027	86.967.037.510
2028	115.832.325.106
TOTAL	867.123.232.940

(g) Valores Anuales para el Lote de Flota 6 - Usme en Pesos Constantes de 2018:

Vigencia Fiscal	Valor en Pesos constantes de diciembre de 2018
2019	19.005.530.387
2020	43.573.891.138
2021	55.806.447.394
2022	55.806.447.394
2023	55.806.447.394
2024	55.806.447.394
2025	55.806.447.394
2026	55.806.447.394
2027	55.806.447.394
2028	87.928.980.307
TOTAL	541.153.533.590

Que tanto los Valores Globales Aprobados como los Valores Anuales por Lote de Flota a los que se hace referencia en los literales anteriores, corresponden a los montos máximos de Vigencias Futuras excepcionales autorizadas por el CONFIS. Por lo anterior, una vez se efectúe la Adjudicación de la Licitación de Provisión de Flota, estos valores podrán ser ajustados por TMSA haciendo uso de los valores ofertados por el Proponente, sin por ello afectar la disponibilidad

RESOLUCIÓN No. 675 
(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

de recursos, ni la suficiencia de las Vigencias Futuras para dar cumplimiento a sus obligaciones de pago de la retribución del Concesionario de Provisión de Flota seleccionado.

Que salvo por los recursos requeridos para asumir el pago de las Intervenciones en Patios de Operación Temporales, los cuales se encuentran debidamente soportados por los certificados de disponibilidad presupuestal No. 201806-2038, 201806-2039, 201806-2040 del 7 de junio de 2018, la Licitación de Operación de Flota TMSA no requiere contar con disponibilidad presupuestal ni con autorización para comprometer vigencias futuras, en la medida en que la fuente de pago de cada uno de los Contratos es el recaudo de las tarifas pagadas por los usuarios del Sistema TransMilenio y eventualmente los recursos que sean depositados por TMSA o por el Distrito por medio del Fondo de Estabilización Tarifaria del Patrimonio Autónomo SITP-Recaudo-TransMilenio. Estos recursos son recaudados por el Concesionario del Sistema Integrado de Recaudo, Control e Información y Servicio al Usuario (SIRCI) del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C. (SITP) y depositados por éste en el patrimonio autónomo denominado Patrimonio Autónomo SITP-Recaudo-Transmilenio constituido por diferentes operadores del SITP, la sociedad recaudadora y Fiduciaria Popular como sociedad fiduciaria mediante documento privado del 13 de septiembre de 2016 o en el patrimonio autónomo que lo reemplace de tiempo en tiempo al vencimiento del plazo de vigencia de éste.

Que el 29 de mayo de 2018 TMSA publicó en el SECOP II las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones y Estudios Previos de la Licitación de Provisión de Flota.

Que el 7 de junio de 2018 TMSA publicó en el SECOP II las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones y Estudios Previos de la Licitación de Operación de Flota.

Que mediante Resolución N° 329 del 29 de mayo de 2018 publicada en el SECOP II, se ordenó la apertura y publicación de los pliegos definitivos de la Licitación de Provisión de Flota.

Que mediante Resolución N° 348 del 6 de junio de 2018 publicada en el SECOP II, se ordenó la apertura y publicación de los pliegos definitivos de la Licitación de Operación de Flota.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 675 
(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

Que el 1° de junio de 2018 se realizó la audiencia de aclaración de pliegos definitivos y audiencia de riesgos de la Licitación de Provisión de Flota.

Que el 13 de junio de 2018 se realizó la audiencia de aclaración de pliegos definitivos y audiencia de riesgos de la Licitación de Operación de Flota.

Que en cumplimiento del cronograma, el 5 de julio de 2018 TMSA publicó en el SECOP II las respuestas a las observaciones presentadas a los pliegos definitivos de la Licitación de Provisión de Flota y de la Licitación de Operación de Flota.

Que durante el desarrollo de la Licitación de Provisión de Flota se expidieron nueve (9) adendas, y en desarrollo de la Licitación de Operación de Flota se expidieron diez (10) adendas las cuales fueron debidamente publicadas en el SECOP II.

Que con fundamento en las múltiples solicitudes de los interesados en relación con la ampliación del plazo para presentar ofertas y la necesidad expresada por los interesados de contar con tiempo adicional para cumplir con los requisitos de capacidad financiera, en especial, con el cierre financiero, mediante Resolución 489 del 30 de julio de 2018, TMSA suspendió la Licitación de Provisión de Flota y la Licitación de Operación de Flota por treinta (30) días calendario, reanudándose el 30 de agosto mediante Resolución 543 del 29 de agosto de 2018.

Que de acuerdo con el pliego de condiciones de la Licitación de Provisión de Flota y de la Licitación de Operación de Flota, se adjudicarán seis (6) lotes de flota (los "Lotes de Flota"), entendidos como el número mínimo de Buses Articulados y Buses Biarticulados ofrecidos por los Proponentes en la Licitación de Provisión de Flota y que serán operados por los Adjudicatarios de la Licitación de Operación de Flota, quienes así mismo deberán adecuar, operar y mantener los Patios de Operación asociados a cada Lote de Flota. Los Lotes de Flota son los siguientes:

LOTE NO.	DENOMINACIÓN
----------	--------------

RESOLUCIÓN No. 675

(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

1	<u>Américas</u> Patio de Operación Américas (existente) Patio de Operación Américas II
2	<u>Calle 80</u> Patio de Operación Calle 80 (existente) Patio de Operación Calle 80 II (nuevo) Patio de Operación Temporal Calle 80
3	<u>Norte</u> Patio de Operación Norte (existente) Patio de Operación Norte II Patio Temporal Norte
4	<u>Suba</u> Patio de Operación Suba (existente)
5	<u>Tunal – Sur II</u> Patio de Operación Tunal (existente). Patio de Operación Sur II Patio Temporal Sur II
6	<u>Usme</u> Patio de Operación Usme (existente). Patio de Operación Usme II (nuevo)

Que de acuerdo con las reglas de la Licitación de Provisión de Flota y de la Licitación de Operación de Flota, se adjudicará un Contrato de Concesión de Provisión de Flota y un Contrato de Concesión de Operación de Flota por cada Lote de Flota.

Que el 3 de septiembre de 2018 se realizó la audiencia de recepción del Sobre Único de la Licitación de Provisión de Flota, en el que los Proponentes incluyeron su Oferta Económica y los originales de las Garantías de Seriedad de la Propuesta y de la carta de crédito *stand-by* o garantía bancaria mediante la cual debían acreditar la Capacidad Financiera.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 675 ≡≡

(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

FCP / SGA ALTERNATIVO – COMPARTIMENTO TM	X		X		X	X
GREEN BOGOTÁ SAS	X			X		X
PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA MASIVO BOGOTÁ AMÉRICAS, CALLE 80, NORTE, SUBA, USME	X	X	X	X		X
SISTEMA INTEGRADO DE PROVISIÓN SI2018 SAS	X	X	X	X		X

Que el 11 de octubre de 2018 se realizó la recepción del Sobre Único de la Licitación de Operación de Flota, en el que los Proponentes incluyeron los originales de las Garantías de Seriedad de la Propuesta y de la carta de crédito o garantía bancaria mediante la cual debían acreditar la Capacidad Financiera.

Que el 12 de octubre de 2018 se produjo el cierre de la Licitación de Operación de Flota presentándose siete (7) Propuestas Acopladas por parte de los siguientes Proponentes:

PROPONENTE	Américas	Calle 80	Norte	Suba	Tunal – Sur II	Usme
ESTRUCTURA PLURAL BOGOTÁ MÓVIL OPERACIÓN	X	X	X	X	X	X

RESOLUCIÓN No. 975 
 (02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

Que de acuerdo con las reglas de la Licitación de Provisión de Flota los Proponentes podían presentar propuestas de manera acoplada, para lo cual debían señalar expresamente en la Carta de Presentación de la Propuesta, que su Propuesta se presenta de manera articulada con la propuesta presentada por un Proponente específico de la Licitación de Operación de Flota.

Que el 4 de septiembre de 2018 se produjo el cierre de la Licitación de Provisión de Flota presentándose siete (7) Propuestas Acopladas por parte de los siguientes Proponentes:

PROPONENTE	Américas	Calle 80	Norte	Suba	Tunal-Sur II	Usme
ESTRUCTURA PLURAL BOGOTÁ MÓVIL PROVISIÓN	X	X	X	X	X	X
ESTRUCTURA PLURAL MC MASIVO SAS, MILENIO HOLDINGS SAS, GLOBAL MISSANDEI SLU, ASESORIAS E INVERSIONES BAQUERO TORRES & CIA S en C, ARIAS REYES UNIDOS SAS	X	X				X
EXPRESS DEL FUTURO S.A	X	X	X	X		X

RESOLUCIÓN No. 675 
 (02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

FCP / SGA ALTERNATIVO – COMPARTIMENTO TM	ESTRUCTURA PLURAL METROBUS OPE
GREEN BOGOTÁ SAS	ACTIN TRANSPORT SAS
PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA MASIVO BOGOTÁ AMÉRICAS, CALLE 80, NORTE, SUBA, USME	PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA CAPITAL BUS AMÉRICAS, CALLE 80, NORTE, SUBA, USME
SISTEMA INTEGRADO DE PROVISIÓN SI2018 SAS	SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIÓN DE TRANSPORTE SI18 S.A.S

Que a través del SECOP II se dio traslado del informe de evaluación preliminar de la Licitación de Provisión de Flota, en el periodo comprendido entre el 13 y el 20 de septiembre de 2018, con el fin de que los Proponentes presentaran las observaciones que estimaran convenientes y subsanaran los requisitos habilitantes. Así mismo durante el periodo comprendido entre el 21 y el 24 de septiembre de 2018 los Proponentes tuvieron la oportunidad de presentar réplicas a las observaciones presentadas por otros Proponentes.

Que durante el periodo de traslado antes anotado, los Proponentes presentaron observaciones al informe de evaluación preliminar cuyas respuestas fueron publicadas en el SECOP II el 2 de octubre de 2018 junto con el informe de evaluación definitivo de cada Propuesta siendo el resultado final el siguiente:

PROponente de Provisión de Flota	Resultado de la Evaluación
ESTRUCTURA PLURAL BOGOTÁ MÓVIL PROVISIÓN	HÁBIL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 075 
(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

ESTRUCTURA PLURAL CONFORMADA POR SISTEMAS OPERATIVOS MÓVILES S.A, ASESORÍAS E INVERSIONES BAQUERO TORRES & CIA S EN C Y ARIAS REYES UNIDOS S.A.S	X	X				X
EXPRESS DEL FUTURO S.A	X	X	X	X		X
ESTRUCTURA PLURAL METROBUS OPE	X		X		X	X
ACTIN TRANSPORT SAS	X			X		
PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA CAPITAL BUS AMÉRICAS, CALLE 80, NORTE, SUBA, USME	X	X	X	X		X
SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIÓN DE TRANSPORTE SI18 S.A.S	X	X	X	X		X

Que los siete (7) Proponentes de la Licitación de Provisión de Flota y de la Licitación de Operación de Flota se presentaron de manera acoplada de la siguiente manera:

PROPONENTE ACOPLADO	
PROPONENTE DE PROVISIÓN DE FLOTA	PROPONENTE DE OPERACIÓN DE FLOTA
ESTRUCTURA PLURAL BOGOTÁ MÓVIL PROVISIÓN	ESTRUCTURA PLURAL BOGOTÁ MÓVIL OPERACIÓN
ESTRUCTURA PLURAL MC MASIVO SAS, MILENIO HOLDINGS SAS, GLOBAL MISSANDEI SLU, ASESORIAS E INVERSIONES BAQUERO TORRES & CIA S en C, ARIAS REYES UNIDOS SAS	ESTRUCTURA PLURAL CONFORMADA POR SISTEMAS OPERATIVOS MÓVILES S.A, ASESORÍAS E INVERSIONES BAQUERO TORRES & CIA S EN C Y ARIAS REYES UNIDOS S.A.S
EXPRESS DEL FUTURO S.A	EXPRESS DEL FUTURO S.A

RESOLUCIÓN No. 675

(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

PROPONENTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
ESTRUCTURA PLURAL BOGOTÁ MÓVIL OPERACIÓN	HÁBIL
ESTRUCTURA PLURAL CONFORMADA POR SISTEMAS OPERATIVOS MÓVILES S.A, ASESORÍAS E INVERSIONES BAQUERO TORRES & CIA S EN C Y ARIAS REYES UNIDOS S.A.S	HÁBIL
EXPRESS DEL FUTURO S.A	NO HÁBIL
ESTRUCTURA PLURAL METROBUS OPE	HÁBIL
ACTIN TRANSPORT SAS	HÁBIL
PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA CAPITAL BUS AMÉRICAS, CALLE 80, NORTE, SUBA, USME	HÁBIL
SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIÓN DE TRANSPORTE SI18 S.A.S	HÁBIL

Que el 30 de octubre de 2018, TRANSMILENIO S.A. publicó el archivo de Excel a utilizar en la audiencia de adjudicación para (i) asignar puntajes a las ofertas económicas, técnicas y de industria nacional; y (ii) adelantar el procedimiento descrito en el numeral 7.4. de los Pliegos de Condiciones de la Licitación de Provisión de Flota y de la licitación de Operación de Flota. Ese mismo día se citó a una reunión informativa el 1 de noviembre para que TRANSMILENIO S.A. explicara a los Proponentes el funcionamiento del mencionado archivo de Excel.

Que el 31 de octubre de 2018, TMSA publicó en el SECOP II el protocolo de la Audiencia de Adjudicación de las dos Licitaciones Públicas (v.gr. de Provisión de Flota y de Operación).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 675
(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

ESTRUCTURA PLURAL MC MASIVO SAS, MILENIO HOLDINGS SAS, GLOBAL MISSANDEI SLU, ASESORIAS E INVERSIONES BAQUERO TORRES & CIA S en C, ARIAS REYES UNIDOS SAS	HÁBIL
EXPRESS DEL FUTURO S.A	NO HÁBIL
FCP / SGA ALTERNATIVO – COMPARTIMENTO TM	HÁBIL
GREEN BOGOTÁ SAS	HÁBIL
PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA MASIVO BOGOTÁ AMÉRICAS, CALLE 80, NORTE, SUBA, USME	HÁBIL
SISTEMA INTEGRADO DE PROVISIÓN SI2018 SAS	HÁBIL

Que a través del SECOP II se dio traslado del informe de evaluación preliminar de la Licitación de Operación de Flota, en el periodo comprendido entre el 23 y el 30 de octubre de 2018, con el fin de que los Proponentes presentaran las observaciones que estimaran convenientes y subsanaran los requisitos habilitantes. Así mismo, hasta el 31 de octubre de 2018 los Proponentes tuvieron la oportunidad de presentar réplicas a las observaciones presentadas por otros Proponentes.

Que durante el periodo de traslado antes anotado, los Proponentes presentaron observaciones al informe de evaluación preliminar, cuyas respuestas fueron publicadas en el SECOP II el 1 de noviembre de 2018 junto con el informe de evaluación definitivo de cada Propuesta siendo el resultado final el siguiente:

RESOLUCIÓN No. 675 
 (02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

Estructura Plural Mc Masivo S.A.S, Milenio Holdings S.A.S, Global Missandei SLU, Asesorías E Inversiones Baquero Torres & CIA S En C, Arias Reyes Unidos SAS	Estructura Plural Conformada Por Sistemas Operativos Móviles S.A, Asesorías E Inversiones Baquero Torres & CIA S En C Y Arias Reyes Unidos S.A.S	B
Express Del Futuro S.A	Express Del Futuro S.A	NA
FCP / SGA Alternativo – Compartimento Tm	Estructura Plural Metrobus Ope	C
Green Bogotá S.A.S.	Actin Transport S.A.S.	E
Promesa De Sociedad Futura Masivo Bogotá Américas, Calle 80, Norte, Suba, Usme	Promesa De Sociedad Futura Capital Bus Américas, Calle 80, Norte, Suba, Usme	F
Sistema Integrado De Provisión Si2018 S.A.S	Sistema Integrado De Operación De Transporte Si18 S.A.S	D

Que se procedió a aplicar el procedimiento establecido en los pliegos de condiciones de la Licitación de Provisión de Flota y de la Licitación de Operación de Flota para determinar el orden de adjudicación de los Lotes de Flota, el cual quedó conforme al siguiente orden:

Orden de adjudicación	Lote	Número de Lote
1	Tunal Sur II	5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 575 
(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

Que el día 2 de noviembre de 2018, en el lugar y hora señalados en el cronograma del Pliego de Condiciones de la Licitación de Provisión de Flota y de la Licitación de Operación de Flota, se dio inicio a la Audiencia de Adjudicación.

Que una vez agotadas las etapas protocolarias del orden del día propuesto por TRANSMILENIO S.A., se dio la oportunidad para que los Proponentes presentaran sus observaciones al informe final de evaluación y ejercieran su derecho de réplica o defensa, todo ello de conformidad con lo previsto en el Pliego de Condiciones de la Licitación de Provisión de Flota y de la Licitación de Operación de Flota y de lo cual se dejó constancia en el Acta de la referida Audiencia de Adjudicación. TMSA suspendió por 30 minutos la Audiencia de Adjudicación.

Que una vez reanudada la Audiencia de Adjudicación se suspendió por 30 minutos más.

Que analizadas las observaciones y réplicas presentadas en desarrollo de la Audiencia de Adjudicación, el Comité de Evaluación designado por TRANSMILENIO S.A. concluyó que mantenía en su integridad los informes de evaluación previamente publicados en la Plataforma SECOP II.

Que posteriormente, TRANSMILENIO S.A. leyó en voz alta las conclusiones de los Informes Finales de Evaluación de las dos licitaciones (copia de los Informes Finales de Evaluación formarán parte de la presente Resolución).

Que para efectos de la evaluación de las propuestas, los Proponentes fueron identificados de la siguiente manera:

Proponente Provisión	Proponente Operación	Identificación
Estructura Plural Bogotá Móvil Provisión	Estructura Plural Bogotá Móvil Operación	A

RESOLUCIÓN No. 675 

(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

- **Habilitado:** Oferta habilitada después de aplicar el procedimiento contemplado en los Pliegos de Condiciones para identificar ofertas artificialmente bajas o altas.
- **Sin capacidad:** Proponente sin capacidad remanente bien sea económica o de flota para participar en la adjudicación de este lote.
- **Of. Art. Baja o alta:** Oferta rechazada por ser artificialmente baja o alta después de aplicar el procedimiento contemplado en los Pliegos de Condiciones para identificar ofertas artificialmente bajas o altas.

Posteriormente se asignaron los puntos correspondientes a las ofertas técnicas y al apoyo a la industria nacional así:

Lote	Proponente Acoplado	Oferta Técnica	Apoyo Industria Nal.
1	A	Sin capacidad	Sin capacidad
	B	Sin capacidad	Sin capacidad
	C	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta
	D	Sin capacidad	Sin capacidad
	F	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta
2	A	0	200
	B	0	200
	D	400	200
	F	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta
3	A	Sin capacidad	Sin capacidad
	C	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta
	D	400	200
	F	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta
4	A	0	200
	D	400	200
	E	0	200
	F	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta
5	A	0	200



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 675 
(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

2	Suba	4
3	Calle 80	2
4	Norte	3
5	Usme	6
6	Américas	1

Que a continuación, se procedió al ingreso de la Urna en la que se encontraban los Sobres Únicos de la Licitación TMSA-001 de 2018 y a abrir la Urna, separar los Sobres Únicos de los sobres de referencia de TRANSMILENIO S.A. Acto seguido se procedió a la apertura de los Sobres Únicos y a la lectura de las Ofertas Económicas de cada Proponente.

Que TRANSMILENIO S.A. continuó con el orden del día particularmente con los pasos señalados en el numeral 7.4. de los Pliegos de Provisión de Flota y 7.4 de los Pliegos de Operación. Quedando las siguientes Ofertas Económicas hábiles luego de aplicar el procedimiento previsto en los Pliegos de Condiciones para determinar las Propuestas artificialmente bajas o altas por lote así:

Proponente Acoplado / Lote	1	2	3	4	5	6
A	Habilitado	Habilitado	Sin capacidad	Habilitado	Habilitado	Sin capacidad
B	Habilitado	Habilitado	NA	NA	NA	Habilitado
C	Of. Art. Baja o alta	NA	Of. Art. Baja o alta	NA	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta
D	Sin capacidad	Habilitado	Habilitado	Habilitado	NA	Sin capacidad
E	NA	NA	NA	Habilitado	NA	NA
F	Of. Art. Baja o alta	NA	Of. Art. Baja o alta			

Nota/Para mayor claridad se debe tener en cuenta que:

RESOLUCIÓN No. 675 

(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

Lote	Proponente Acoplado	Oferta Económica	Total Puntaje
	E	400	600
	F	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta
5	A	1400	1600
	C	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta
6	A	Sin capacidad	Sin capacidad
	B	1400	1600
	C	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta
	D	Sin capacidad	Sin capacidad
	F	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta

Que de acuerdo con el Pliego de Condiciones de la Licitación de Provisión de Flota y de la Licitación de Operación de Flota, una vez definidos los órdenes de elegibilidad de los seis (6) Lotes de Flota, TRANSMILENIO S.A. consignará la información en la correspondiente resolución de Adjudicación única que contendrá los resultados de la Licitación de Provisión de Flota y de la Licitación de Operación de Flota.

Que como resultado de la evaluación de las Propuestas, la Propuesta presentada para el Lote de Flota 2 por el Proponente Acoplado SISTEMA INTEGRADO DE PROVISIÓN SI2018 SAS - SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIÓN DE TRANSPORTE SI18 S.A.S, cumple con todos los requisitos previstos en el Pliego de Condiciones de la Licitación de Provisión de Flota y de la Licitación de Operación de Flota y obtuvo el mayor puntaje asociado a dicho Lote de Flota, por lo que por ocupar el primer orden de elegibilidad la Gerente General de TMSA acoge la recomendación del Comité evaluador y adjudicará el Lote de Flota 2 a dicho Proponente Acoplado.

Que como resultado de la evaluación de las Propuestas, la Propuesta presentada para el Lote de Flota 3 por el Proponente Acoplado SISTEMA INTEGRADO DE PROVISIÓN SI2018 SAS - SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIÓN DE TRANSPORTE SI18 S.A.S, cumple con todos los requisitos previstos en el Pliego de Condiciones de la Licitación de Provisión de Flota y de la Licitación de Operación de Flota y obtuvo el mayor puntaje asociado a dicho Lote de Flota, por



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 675 
(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

Lote	Proponente Acoplado	Oferta Técnica	Apoyo Industria Nal.
	C	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta
6	A	Sin capacidad	Sin capacidad
	B	0	200
	C	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta
	D	Sin capacidad	Sin capacidad
	F	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta

Luego se procedió con la Evaluación de las Oferta Económica para cada uno de los Lotes de Flota siguiendo el orden de elegibilidad establecido:

Lote	Proponente Acoplado	Oferta Económica	Total Puntaje
1	A	Sin capacidad	Sin capacidad
	B	Sin capacidad	Sin capacidad
	C	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta
	D	Sin capacidad	Sin capacidad
	F	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta
2	A	350	550
	B	0	200
	D	1400	2000
	F	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta
3	A	Sin capacidad	Sin capacidad
	C	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta
	D	1400	2000
	F	Of. Art. Baja o alta	Of. Art. Baja o alta
4	A	968	1168
	D	1400	2000

RESOLUCIÓN No. 675 
(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

lo que por ocupar el primer orden de elegibilidad la Gerente General de TMSA acoge la recomendación del Comité evaluador y adjudicará el Lote de Flota 3 a dicho Proponente Acoplado.

Que como resultado de la evaluación de las Propuestas, la Propuesta presentada para el Lote de Flota 4 por el Proponente Acoplado SISTEMA INTEGRADO DE PROVISIÓN SI2018 SAS - SISTEMA INTEGRADO DE OPERACIÓN DE TRANSPORTE SI18 S.A.S cumple con todos los requisitos previstos en el Pliego de Condiciones de la Licitación de Provisión de Flota y de la Licitación de Operación de Flota y obtuvo el mayor puntaje asociado a dicho Lote de Flota, por lo que por ocupar el primer orden de elegibilidad la Gerente General de TMSA acoge la recomendación del Comité evaluador y adjudicará el Lote de Flota 4 a dicho Proponente Acoplado.

Que como resultado de la evaluación de las Propuestas, la Propuesta presentada para el Lote de Flota 5 por el Proponente Acoplado ESTRUCTURA PLURAL BOGOTÁ MÓVIL PROVISIÓN - ESTRUCTURA PLURAL BOGOTÁ MÓVIL OPERACIÓN, cumple con todos los requisitos previstos en el Pliego de Condiciones de la Licitación de Provisión de Flota y de la Licitación de Operación de Flota y obtuvo el mayor puntaje asociado a dicho Lote de Flota, por lo que por ocupar el primer orden de elegibilidad la Gerente General de TMSA acoge la recomendación del Comité evaluador y adjudicará el Lote de Flota 5 a dicho Proponente Acoplado.

Que como resultado de la evaluación de las Propuestas, la Propuesta presentada para el Lote de Flota 6 por el Proponente Acoplado ESTRUCTURA PLURAL MC MASIVO SAS, MILENIO HOLDINGS SAS, GLOBAL MISSANDEI SLU, ASESORIAS E INVERSIONES BAQUERO TORRES & CIA S en C, ARIAS REYES UNIDOS SAS - ESTRUCTURA PLURAL CONFORMADA POR SISTEMAS OPERATIVOS MÓVILES S.A, ASESORÍAS E INVERSIONES BAQUERO TORRES & CIA S EN C Y ARIAS REYES UNIDOS S.A.S, cumple con todos los requisitos previstos en el Pliego de Condiciones de la Licitación de Provisión de Flota y de la Licitación de Operación de Flota y obtuvo el mayor puntaje asociado a dicho Lote de Flota, por lo que por ocupar el primer orden de elegibilidad la Gerente General de TRANSMILENIO S.A. acoge la recomendación del Comité evaluador y adjudicará el Lote de Flota 6 a dicho Proponente Acoplado.

Que como resultado de la evaluación de las Propuestas, para el Lote de Flota 1, conforme a lo dispuesto en el numeral 7.10 de los Pliegos de Condiciones definitivos de las licitaciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 675 
(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

públicas de provisión y de operación, ninguno de los proponentes que resultaron habilitados cumplieron con los requisitos para resultar adjudicatarios del citado Lote de Flota. Por lo cual, la recomendación del Comité Evaluador, acogido por la Gerente General de TRANSMILENIO S.A., derivará en la declaratoria desierta del Lite de Flota 1 (Américas).

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO- Adjudicar la LICITACIÓN PÚBLICA N° TMSA-LP-001-2018, la cual tiene por objeto el "Seleccionar la(s) Propuesta(s) más favorable(s) para la adjudicación de hasta seis (6) Contratos de Concesión, cuyo objeto será "El otorgamiento de una concesión al Concesionario para la prestación del servicio público de transporte público de pasajeros en su componente de provisión de flota para lo cual el Concesionario tendrá a su cargo la financiación, compra y entrega del uso de la Flota al Sistema Transmilenio para la entrega del uso y control de la misma a TMSA" y Adjudicar la LICITACIÓN PÚBLICA N° TMSA-LP-002-2018, la cual tiene por objeto el "Seleccionar las Propuestas más favorables para la Adjudicación de seis 6 Contratos de Concesión, cuyo objeto será "El otorgamiento de una concesión al Concesionario para la prestación del Servicio Público de Transporte Público de Pasajeros en su componente de Operación del Sistema TransMilenio, incluyendo el Mantenimiento de la Flota, la adecuación, operación y mantenimiento del(los) Patio(s) de Operación asociado(s)" a:

LOTE No.	NOMBRE LOTE	ADJUDICATARIO	DENOMINACIÓN
2	Calle 80	Licitación de Provisión: Sistema Integrado de Provisión de Flota SI2018 S.A.S.	\$ 659,204,473,874
		Licitación de Operación: Sistema Integrado de operación de Flota SI18 S.A.S.	
3	Norte	Licitación de Provisión: Sistema Integrado de	\$ 1,184,416,765,728

RESOLUCIÓN No. 675 
 (02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

		provisión de Flota SI2018 S.A.S.	
		Licitación de Operación: Sistema Integrado de operación de Flota SI18 S.A.S.	
4	Suba	Licitación de Provisión: Sistema Integrado de Provisión de Flota SI2018 S.A.S.	\$ 735,678,068,005
		Licitación de Operación: Sistema Integrado de operación de Flota SI18 S.A.S.	
5	Tunal – Sur II	Licitación de Provisión: Estructura Plural Bogotá Móvil Provisión]	\$ 2,478,348,509,583
		Licitación de Operación: Estructura Plural Bogotá Móvil Operación	
6	Usme	Licitación de Provisión: Estructura Plural (MC Masivo S.A.S, Milenio Holdings S.A.S., Global Missandei S.L.U. y Arias Reyes Unidos S.A.S)	\$ 1,541,669,527,253
		Licitación de Operación: Estructura Plural (Asesorías e inversiones Baquero Torres & CÍAS en C., Arias Reyes Unidos S.A.S y Sistemas Operativos Móviles S.A.)	

ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar desierta la adjudicación para el Lote Américas tanto en la Licitación Pública TMSA-LP-001 de 2018 y TMSA-LP-002 de 2018.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
TRANSMILENIO S.A.

RESOLUCIÓN No. 075 
(02 NOV 2018)

"Por medio de la cual se la adjudica la licitación pública No. TMSA-LP-001-2018 y la licitación pública No. TMSA-LP-002-2018"

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución se notifica a los Adjudicatarios en desarrollo de la presente audiencia de conformidad con lo dispuesto en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Formarán parte de la presente Resolución como Anexos los siguientes documentos: (i) Informe Final de Evaluación de la Licitación Pública No. TMSA-LP-001-2018; (ii) el Informe Final de Evaluación de la Licitación Pública No. TMSA-LP-002-2018; y (iii) Evaluación de las Ofertas presentadas en ambas Licitaciones.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno de conformidad con en el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

Expedido en Bogotá D.C, a los dos (2) días del mes de noviembre de 2018.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA CONSUELO ARAÚJO CASTRO
Gerente general